

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>
	<b>UNIDAD ENLACE</b>
	<b>6. Procedimiento para la Actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia del Artículo 7, fracciones: I, II, III, IV, V, VII, X, XII, XV, XVI Y XVII (Unidad de Enlace)</b> <b>Hoja: 1 de 5</b>

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO**  
**ORGANISMO DESCENTRALIZADO**



**PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ARTÍCULO 7, FRACCIONES: I, II, III, IV, V, VII, X, XII, XV, XVI Y XVII. (Unidad de Enlace)**

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>
	<b>UNIDAD ENLACE</b>
	<b>6. Procedimiento para la Actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia del Artículo 7, fracciones: I, II, III, IV, V, VII, X, XII, XV, XVI Y XVII (Unidad de Enlace)</b> Hoja: 2 de 5

## 1. PROPÓSITO

- 1.1. Actualizar en tiempo y forma el Portal de Obligaciones de Transparencia del Hospital Juárez de México.

## 2. ALCANCE

- 2.1 A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Unidad de Enlace y Direcciones de Área que cuentan con la información descrita en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, determina que la información publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia, debe ser actualizada al menos cada tres meses, como lo establece el Artículo 10 párrafo primero del Reglamento de la Ley en la Materia.
- 2.2 A nivel externo: No aplica

## 3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS.

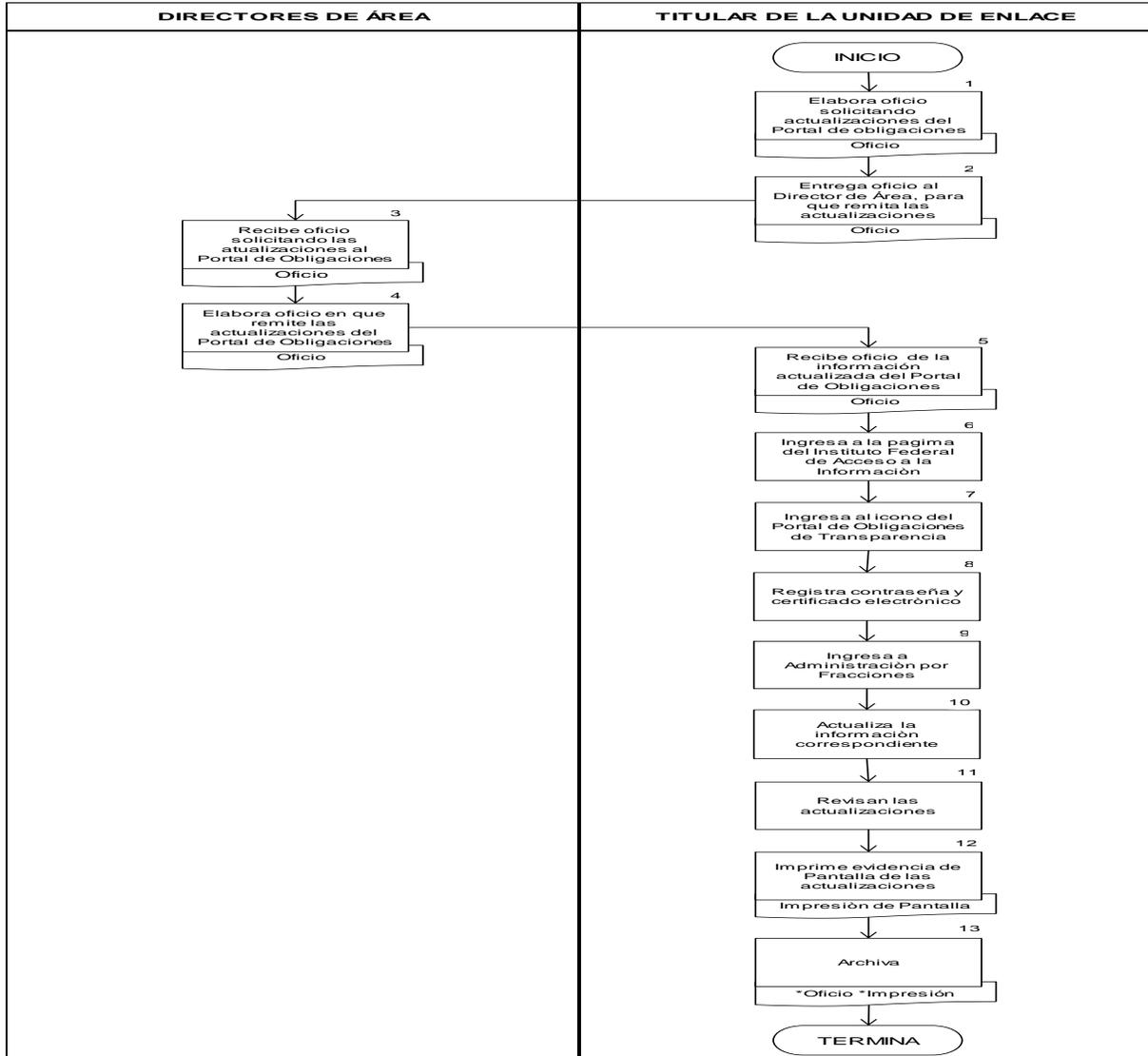
- 3.1. La Unidad de Enlace es la responsable de transparentar la gestión pública poniendo a disposición del público la información que genera el Hospital Juárez de México, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- 3.2. La Unidad de Enlace coordina la información pública que debe estar disponible en medios electrónicos a través del Portal de Obligaciones de Transparencia, el cual es administrado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
- 3.3. La Unidad de Enlace requiere conexión a Internet con el navegador Explorer 6.0 ó superior, para utilizar el Sistema del Portal de Obligaciones de Transparencia de la Administración Pública Federal del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
- 3.4. La Unidad de Enlace es la responsable del Sistema del Portal de Obligaciones de Transparencia, que comprende el Módulo de configuración y carga: En el cual actualizará la información comprendida en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- 3.5. La Unidad de Enlace requiere la contraseña que fue proporcionada previamente por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, así como el certificado electrónico del Titular de la Unidad de Enlace, para ingresar al Módulo de configuración y carga.
- 3.6. La Unidad de Enlace no es responsable de la aplicación de las fracciones VIII y XI del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- 3.7. La Unidad de Enlace no actualiza las fracciones VI y IX del artículo 7 de la Ley Federal de Acceso, siendo responsable la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 3.8. La Unidad de Enlace, será la responsable de solicitar la información que comprende el Artículo 7 fracciones I, II, III, IV, V, VII, X, XII, XV, XVI y XVII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- 3.9. La Unidad de Enlace, es la responsable de publicar la información referente al Artículo 7 fracción I, II, III, IV, V, VII, X, XII, XV, XVI y XVII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- 3.10. La Unidad de Enlace es la responsable de Actualizar el Portal de Obligaciones de Transparencia, mismas que se realizarán en los tiempos establecidos por la Ley.

 	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	
	<b>UNIDAD ENLACE</b>	
	<b>6. Procedimiento para la Actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia del Artículo 7, fracciones: I, II, III, IV, V, VII, X, XII, XV, XVI Y XVII (Unidad de Enlace)</b> Hoja: 3 de 5	

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Titular de la Unidad de Enlace	1	Elabora oficio en el que se solicitan las actualizaciones a la información relativa a las Obligaciones del Portal de Obligaciones de Transparencia a las Direcciones que tengan la información.	Oficio
	2	Entrega el oficio al Director de Área que corresponda, para que remita las actualizaciones de la información relativa a las Obligaciones del Portal de Obligaciones de Transparencia.	Oficio
Director de Área	3	Recibe oficio de la Unidad de Enlace.	Oficio
	4	Elabora oficio en el que remite las actualizaciones a la información relativa a las Obligaciones del Portal de Obligaciones de Transparencia.	Oficio
Titular de la Unidad de Enlace	5	Recibe oficio del Director de Área correspondiente, de la información actualizada, relativa a las Obligaciones del Portal de Obligaciones de Transparencia.	Oficio
	6	Ingres a la página electrónica del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.	
	7	Ingres a al Icono del Portal de Obligaciones de Transparencia.	
	8	Registra contraseña y certificado electrónico.	
	9	Ingres a Administración por Fracciones.	
	10	Actualiza la información correspondiente.	
11	Revisa que las actualizaciones sean visibles en el Portal de Obligaciones.		
	12	Imprime evidencia de Pantalla en que se observa la actualización.	Impresión de Pantalla
Titular de la Unidad de Enlace	13	Archiva Oficios e impresión de Pantalla.  <b>TERMINA</b>	Oficios Impresión de Pantalla.

## 5 DIAGRAMA DE FLUJO



 	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>		Rev. 1
	<b>UNIDAD DE ENLACE</b>		
	<b>ANEXOS</b>		Hoja: 5 de 5

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Documentos	Código (cuando aplique)
6.1 Manual de Procedimientos del Hospital Juárez de México	N/A
6.2. Manual de Organización de la Unidad de Enlace	N/A
6.3. Guía Técnica para la elaboración y actualización de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud 2013	N/A
6.4 Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	N/A

## 7. REGISTROS

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única.
7.1. Oficio	5 años	Unidad de Enlace	N/A
7.2 Impresión de Pantalla	5 años	Unidad de Enlace	N/A

## 8. GLOSARIO DEL PROCEDIMIENTO

- 8.1 **Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental:** Es aquella información que se deberá poner a disposición del público a través de los medios electrónicos de comunicación, como lo es Internet, con excepción la información confidencial y reservada.
- 8.2. **Certificado electrónico:** Es el medio de identificación electrónica que proporciona la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que constituye un elemento de seguridad para acceder al Sistema de INFOMEX, para así reconocer como autentica la información enviada por éste medio.
- 8.3. **Contraseña:** Elemento de seguridad del Sistema de INFOMEX, que los servidores públicos obtendrán y utilizarán para dar seguimiento a las solicitudes de información.
- 8.4. **Obligaciones de Transparencia:** Son las que se encuentran contenidas en el Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, por lo que las Dependencias de la Administración Pública Federal deben publicar dicha información en sus portales de Institucionales, para otorgar el libre acceso de la sociedad, sin necesidad de que medie una solicitud de información para obtenerla.
- 8.5. **Portal de Obligaciones de Transparencia:** Es la aplicación Informática del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, que contiene los diseños previamente establecidos para realizar las actualizaciones del Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuyo sitio de Internet es <http://cargaportal.ifai.org.mx/>

## 9. CAMBIOS DE VERSIÓN EN EL PROCEDIMIENTO

Número de Revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
N/A	N/A	N/A

## 10. ANEXOS DEL PROCEDIMIENTO.- N/A